



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL  
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/004/2019 "MOBILIARIO PARA OFICINA"**

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, artículo 42 de su reglamento y cláusula vigésima séptima de las bases de licitación se procedió a la evaluación de las ofertas Técnicas - Económicas recibidas por la convocante el día 25 de junio del 2019, resultando el siguiente cuadro comparativo equivalente:

SOLICITADO EN BASES		GALBA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V	MAURICIO EDUARDO RAUDRY
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>			
1	Especificaciones y características de los bienes, cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. Apegarse al Anexo 1 A.	Sí cumple	Sí cumple
2	Catálogos y/o folletos del bien propuesto haciendo referencia a la partida que corresponda, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes.	Sí cumple	Sí cumple
3	Carta donde garantice lo especificado en la cláusula tercera de las presentes bases. (formato libre)	Sí cumple	Sí cumple
4	Currículum del licitante.	Sí cumple	Sí cumple
5	Comprobante de Domicilio Fiscal reciente, no mayor a 3 meses, pudiendo ser de la C.F.E., Aguas del Municipio o del servicio de Telefonía, además original y copia para su cotejo de la cedula de identificación fiscal.	Sí cumple	Sí cumple
6	Hoja de recibo de muestras según se especifica en la Cláusula Segunda, párrafo 2, de las presentes bases.	Sí cumple	Sí cumple
7	El Anexo 3 donde bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley.	Sí cumple	Sí cumple
8	Carta donde se manifieste que los bienes a ofertar cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, a excepción de lo establecido por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.	Sí cumple	Sí cumple
9	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado (formato libre).	Sí cumple	Sí cumple
10	Cuando se trate de Distribuidores, estos deberán presentar una carta de representación y apoyo del fabricante, tal como se redacta en formato señalado como anexo 4A, en original, papel membretado y firma autógrafa del representante legal.	Sí cumple	Sí cumple
11	Cuando se trate de Comercializadores, estos deberán presentar una carta de representación y apoyo del Distribuidor, tal como se redacta en formato señalado como anexo 4B, en original, papel membretado y firma autógrafa del representante legal.	Sí cumple	Sí cumple
12	Cumplir en este punto con lo solicitado en la Cláusula Primera de las presentes bases.	Sí cumple	Sí cumple
13	Carta bajo protesta de decir verdad, de no adeudo fiscal en el formato señalado como Anexo 9.	Sí cumple	Sí cumple
14	Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes en caso de resultar con asignación, y que son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica. (formato libre)	Sí cumple	Sí cumple
15	Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. (formato libre)	Sí cumple	Sí cumple
16	Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos que puedan presentar los bienes asignados.	Sí cumple	Sí cumple
17	En cumplimiento del Artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	Sí cumple	Sí cumple



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL  
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/004/2019 "MOBILIARIO PARA OFICINA"**

S O L I C I T A D O E N B A S E S		GALBA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V	MAURICIO EDUARDO RAUDRY
P R O P U E S T A E C O N Ó M I C A			
1	Anexo 2	Sí Cumple	Sí Cumple
2	Garantía solicitada en la cláusula DÉCIMA (Anexo 5).	Sí Cumple	No Cumple
3	Carta solicitada en la cláusula QUINTA donde el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles.	Sí Cumple	Sí Cumple
4	Carta compromiso acerca del tiempo y la forma de entrega. (Formato libre)	Sí Cumple	Sí Cumple
5	Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.	Sí Cumple	Sí Cumple

Del análisis cualitativo realizado a la documentación técnica y económica presentada por el participante, se determinó lo siguiente:

Propuesta Técnica-Económica de GALBA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V., Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación.

Propuesta Técnica-Económica de MAURICIO EDUARDO RAUDRY, No cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, es decir con lo señalado en la Clausula Decima, así mismo el Capítulo VII/Instrucciones para la elaboración y entrega de propuestas/Para la propuesta económica/Punto 2, en la cual solicita la garantía de sostenimiento de la propuesta, misma que puede ser cubierta por medio de una póliza de fianza o cheque de caja, presentando cheque nominativo no cubriendo lo solicitado en las bases.

Cuadro descriptivo del análisis cualitativo de las características y especificaciones de los bienes de las propuestas técnicas-económicas por partida.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	GALBA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V	MAURICIO EDUARDO RAUDRY
1	SALA DE REUNIÓN	1	\$ 17,590.00	\$ 19,350.00
2	ARCHIVERO CON 4 GAVETAS	11	\$ 32,890.00	\$ 36,179.00
3	SILLA EJECUTIVA	13	\$ 32,760.00	\$ 37,050.00
4	ESCRITORIO EN "L"	5	\$ 13,100.00	\$ 15,000.00
5	SILLA DE VISITA	20	\$ 9,600.00	\$ 11,200.00
6	SILLA EJECUTIVA	3	\$ 14,700.00	\$ 16,170.00
7	ESCRITORIO EJECUTIVO	4	\$ 54,360.00	\$ 59,200.00
8	SILLA APILABLE	10	\$ 4,800.00	\$ 5,600.00
9	SILLA EJECUTIVA	6	\$ 17,220.00	\$ 19,080.00
10	ESCRITORIO	2	\$ 7,420.00	\$ 9,000.00
11	ESCRITORIO EN "L"	1	\$ 12,800.00	\$ 14,080.00
12	ESCRITORIO EN "L"	5	\$ 10,550.00	\$ 15,000.00
13	SILLA SECRETARIAL	1	\$ 2,630.00	\$ 2,900.00
14	ARCHIVERO CON 4 GAVETAS	5	\$ 14,950.00	\$ 17,500.00
15	MÓDULO DE RECEPCIÓN	2	\$ 7,420.00	\$ 14,000.00
16	SILLA SECRETARIAL	5	\$ 10,250.00	\$ 11,250.00
17	SILLA DE VISITA	26	\$ 12,480.00	\$ 14,560.00
18	MESA REDONDA	1	\$ 2,520.00	\$ 2,800.00
19	MESA DE JUNTAS	1	\$ 3,815.00	\$ 5,000.00
20	SILLA TIPO CAJERA	2	\$ 3,170.00	\$ 3,600.00
21	LIBRERO	1	\$ 2,185.00	\$ 2,900.00
22	SILLA EJECUTIVA	15	\$ 38,655.00	\$ 42,750.00
23	SILLA APILABLE	50	\$ 34,500.00	\$ 38,000.00
24	ARCHIVERO CON 4 GAVETAS	20	\$ 59,800.00	\$ 70,000.00
25	ESCRITORIO SECRETARIAL	24	\$ 177,840.00	\$ 199,200.00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL**  
**CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/004/2019 "MOBILIARIO PARA OFICINA"**

26	BANCA DE 4 PLAZAS	10	\$ 63,000.00	\$ 69,300.00
27	ANAQUEL	20	\$ 36,800.00	\$ 40,480.00
28	ESCRITORIO EJECUTIVO	8	\$ 95,840.00	\$ 107,200.00
29	LIBRERO	6	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00
30	SILLÓN EJECUTIVO	4	\$ 6,040.00	\$ 8,800.00
31	ARCHIVERO CON 4 GAVETAS	10	\$ 41,350.00	\$ 46,000.00
32	ESCRITORIO SECRETARIAL EN "L"	10	\$ 49,800.00	\$ 58,000.00
33	LOCKER	10	\$ 16,900.00	\$ 20,000.00
34	SILLA DE VISITA	30	\$ 20,400.00	\$ 21,900.00
35	SILLA SECRETARIAL	30	\$ 25,350.00	\$ 27,900.00
36	SILLÓN EJECUTIVO	6	\$ 19,860.00	\$ 23,700.00
37	SILLA PARA SALA DE JUNTAS	10	\$ 12,250.00	\$ 16,000.00
38	COMEDOR INFANTIL	1	\$ 250.00	\$ 600.00
39	MUEBLE DE GUARDA (ORGANIZADOR DE JUGUETES)	4	\$ 4,080.00	\$ 6,000.00
40	SALA	1	\$ 8,900.00	\$ 13,000.00
<b>TOTAL, ANTES DE IVA</b>			<b>\$ 1,016,225.00</b>	<b>\$ 1,157,649.00</b>

De acuerdo al artículo 35 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, en su primer párrafo, donde se obliga a la convocante a verificar que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación, describiendo en el Capítulo I, Clausula Segunda que la adjudicación será por lote completo a la propuesta más solvente, se hace del conocimiento lo siguiente:

LOTE	PROPUESTA	SUBTOTAL ANTES DE IVA
1	GALBA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V	\$ 1,016,225.00

Se da por terminado el presente dictamen dando así cumplimiento lo dispuesto en la normatividad vigente.

Durango, Dgo. A 28 de junio del 2019

Atentamente

**LIC. OMAR CARRAZCO CHÁVEZ.**  
Secretario Ejecutivo Del  
Consejo Estatal De Seguridad Pública

**LIC. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ GALLEGOS**  
Coordinador De Adquisiciones Y  
Licitaciones Del Secesp



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL  
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/004/2019 "MOBILIARIO PARA OFICINA"

De acuerdo al artículo 35 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, se anexa a la presente acta el dictamen técnico-económico el cual consta de 03 hojas, se emite el siguiente:

Fallo

Por ser sus propuestas solventes y cumplir con las especificaciones técnicas, así como los tiempos de entrega y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas se da a conocer el fallo correspondiente asignándose por partida como a continuación se detalla:

LOTE	PROPUESTA	SUBTOTAL ANTES DE IVA
1	GALBA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V	\$ 1,016,225.00

LOS PRECIOS ANTES DESCRITOS SON COMPLETAMENTE EN MONEDA NACIONAL, ANTES DE IVA.

SE COMUNICA QUE LA FECHA PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS SERÁ EL DÍA 01 DE JULIO DEL 2019.

ATENTAMENTE  
DURANGO, DGO., 28 DE JUNIO DEL 2019.

LIC. OMAR CARRANCO CHÁVEZ.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.